



CFE arrastra litigios por apagones

Además del revés que sufrió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la reforma eléctrica, la empresa que encabeza **Manuel Bartlett** arrastra litigios con empresas privadas a las que ha culpado de los apagones masivos y quiere cobrarles las pérdidas por los cortes de electricidad.

El año pasado, la CFE denunció a la española Acciona ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntamente poner en peligro la economía pública y la infraestructura nacional. Esta empresa, que dirige en México **Sergio Ramírez Lomelín**, ya había sido investigada por presunto lavado de dinero por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.

CFE culpó a Acciona del apagón del 28 de diciembre de 2020, que dejó sin servicio a 10 millones de personas en 15 estados, el cual en principio fue atribuido a una falla en las líneas de transmisión de Tamaulipas por un incendio en la zona de pastizales.

Fue el 22 de octubre de 2021 cuando CFE formalizó la denuncia contra Grupo Acciona, radicada en la oficina de la FGR en Ciudad Victoria, Tamaulipas. La querrela abrió una carpeta de investigación que aún se integra con las actuaciones de la Policía Federal Ministerial, cuyo apoyo fue solicitado por la oficina regional el 7 de diciembre del mismo año.

La carpeta integra los argumentos que la CFE dio a conocer de manera periódica en conferencias de prensa en julio de 2021. Estos establecen como causa del apagón un incendio bajo las líneas entre las subestaciones "Güemes" y "Laja" de Tamaulipas, pero su-

man otros factores graves, como la manipulación de protecciones, deterioro de redes de transmisión y la presunta conexión indebida de equipos de la subestación de Acciona, conocida técnicamente como San Carlos Potencia.

Bartlett sentenció que Acciona había puesto en riesgo el Sistema Eléctrico Mexicano, por lo que tomaría las medidas necesarias para sancionar a los responsables. "No cumplieron las indicaciones del Cenace, instalaron aparatos de menor calidad, obtuvieron un documento en donde se dice que están bien y es mentira, porque la inspección demuestra que no es cierto", señaló.

Lo que no mencionó fue que en mayo de 2021, el Centro Nacional de Control de Energía realizó una revisión de las instalaciones en la subestación del Parque Eólico San Carlos, en la que concluyó que la central no tuvo actividad de pruebas o de puesta en servicio en el periodo del 25 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021. Esta fue energizada hasta el 20 de enero de ese año, 23 días después del mega apagón; antes estaba aislada por un *bypass* eléctrico en la línea de transmisión.

La firma noruega DNV, encargada de realizar el peritaje externo, confirmó estos hechos: San Carlos estaba desconectada de la red en el periodo previo y durante la secuencia de eventos que condujeron al apagón. El informe de la empresa que también investigó la caída de la Línea 12 del Metro capitalino no se difundió, por lo que Acciona sigue siendo señalada, tanto de la caída entonces del sistema eléctrico, como de estar relacionada con el gobernador tamaulipeco, Francisco Javier Gar-

cía Cabeza de Vaca.

La CFE seguirá litigando este asunto, a pesar de que los peritajes no le favorecen en una parte clave de las denuncias. Este caso y otros por la cancelación de contratos, la expropiación de infraestructura y los amparos de empresas privadas por tener la prioridad en el despacho de electricidad auguran un futuro negro para la empresa y para Bartlett. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal



EL UNIVERSAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26

20/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

**CFE culpó a Acciona del apagón ocurrido el 28 de diciembre de 2020,
que dejó sin servicio eléctrico a casi 10 millones de personas en 15 estados**